



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DGA-22 JUOC-L-CI-13/2015 "Auditoría especial a los procedimientos de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2015".

El objetivo del examen fue expresar una opinión independiente sobre la eficacia del control interno asociado a los procesos de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información – DNTI (actual Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa).

Constituyen objeto del presente examen, los antecedentes y documentación emitida por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información (DNTI), respecto a la eficacia del control interno asociado a los procesos y procedimientos de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Los resultados de la auditoría, se exponen en el siguiente orden: 1) Logros obtenidos y 2) Oportunidades de mejora:

1. Logros obtenidos

- 1.1 Centralización de las responsabilidades de Tecnologías de la Información (TI)
- 1.2 Implementación de la herramienta "Mesa de Servicios JIRA"
- 1.3 Elaboración y aprobación de la Política y del Reglamento Corporativo de Seguridad de la Información.

2. Oportunidades de Mejora

- 2.1 Difusión formal del Manual de Procesos y Procedimientos de la DNTI
- 2.2 Implementación de mecanismos formales para la revisión y actualización periódica de los procesos y procedimientos
- 2.3 Implementación métodos de salvaguarda y custodia de la documentación
- 2.4 Implementación de políticas y procedimientos que contemplen mecanismos de cifrado estándar para proteger la confidencialidad e integridad de la información
- 2.5 Diseño e Implementación de una política de protección contra software malicioso
- 2.6 Desarrollo y mantenimiento de sistemas con documentación completa
- 2.7 Monitoreo de calidad de los sistemas desarrollados
- 2.8 Desarrollo de políticas en concordancia con normativa legal vigente
- 2.9 Atención oportuna de los requerimientos efectuados a través de la Mesa de Servicios JIRA

Se concluye que, el control interno asociado a los procesos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2015, es eficaz con salvedades, por las oportunidades de mejora que se exponen en el acápite II "Resultados del Examen", del citado informe.

La Paz, 16 de diciembre de 2015